

INFORME DE COMISIÓN

TIJUANA, B.C., A 25 DE MAYO DEL 2022

A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. IEEBC/DPE//2022 me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: "Destrucción de material electoral".	Tipo de Participación: Verificación de actas de escrutinio y cómputo del PREP
---	--

Lugar y periodo de la comisión: Mexicali, B.C. 20, 21, 22 y 23 de mayo de 2022

Actividades realizadas: Traslado a la ciudad de Mexicali, los días 20, 21, 22 y 23 de mayo de 2022, para verificación de documentación electoral a destrucción; recuperación de actas de escrutinio y cómputo correspondientes al programa de resultados electorales preliminares (PREP) del proceso electoral local 2020-2021.

Resultados obtenidos: Actas de Escrutinio y Cómputo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP, proceso electoral 2021.

Contribuciones a la Institución: Insumos necesarios para el desarrollo y pruebas al sistema informático PREP que se está desarrollando por parte de la CIEE.

Conclusión: La suma de esfuerzos de las distintas coordinaciones pertenecientes al Departamento de Procesos Electorales.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



MARÍA DOLORES MOLINA GARCÍA
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO